

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



MODELO DE UTILIDAD

19	ES	21	NUMERO	22	FECHA DE PRESENTACION	10	Y
			237960		29-8-78		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figura en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

1979

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31 NUMERO		6-5-77		FRANCIA
	77 26 914				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	53	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B05B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CABEZA DE PULVERIZACION

71	SOLICITANTE (S)
	AEROSOL INVENTIONS AND DEVELOPMENT, S.A. AID SA.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	4 rue de Fries CH 1700 FRIBOURG.- Suiza

72	INVENTOR (ES)
	Günter VOGEL

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

EXTRACTO DE LA INVENCION.-

La invención se relaciona con la industria de acondicionamiento de sustancias fluidas.

5.- Comprende una cabeza de pulverización para man
do manual de un dispositivo distribuidor de sustancias -
fluidas bajo presión, para bombeo o con válvula aerosol,
caracterizada porque comprende una camisa exterior con -
alojamiento abierto por debajo y un botón-difusor aloja-
do en el referido alojamiento y retenido temporalmente -
10.- por fricción, en la posición de montaje del conjunto en
el dispositivo distribuidor, el citado botón es maniobra
ble, a través de una abertura prevista en la pared super
rior de la camisa.

15.- Aplicación para los acondicionamientos aerosoles-
les y con bombas de distribución.

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

La invención concierne a la industria del acondi
cionamiento de sustancias fluidas.

20.- Una de las dificultades encontradas al efectuar
el montaje automático de las cabezas de pulverización so-
bre los dispositivos distribuidores que las reciben, bien
sea en válvulas aerosoles o en bombas de distribución, re
side en el perfecto alineamiento axial de los elementos -
de estas cabezas de una parte entre ellas y de otra parte
25.- con los dispositivos distribuidores, así como el manteni-
miento en su sitio de los elementos ensamblados con las -
cabezas.

30.- La presente invención tiende a facilitar tales
montajes asegurando la inmovilización relativa, temporal,
en el alineamiento requerido de los elementos constituti-

vos de las cabezas de pulverización.

La invención tiene por objeto una cabeza de -
pulverización para mando manual de un dispositivo dis-
tribuidor de sustancias fluidas bajo presión, con bomba
5.- o con válvula aerosol, caracterizada porque comprende -
una camisa exterior con alojamiento abierto hacia abajo
y un botón difusor alojado en dicho alojamiento y reteni-
do temporalmente por fricción en la posición de montaje
del conjunto en el dispositivo distribuidor, cuyo botón
10.- es maniobrable a través de una abertura prevista en la
pared superior de la camisa.

Esta cabeza es realizable fácilmente por moldeo.

La invención se comprenderá mejor con la lectu-
ra de la descripción detallada que sigue y con el examen
15.- de los dibujos anexos que, representan, a título de ejem-
plo no limitativo, un modo de realización del invento.

En estos dibujos:

La figura 1ª es una vista en perspectiva de la
cabeza de pulverización de la invención, la camisa se --
20.- muestra en corte axial.

La figura 2ª es una vista desde abajo de la cami-
sa de la cabeza de la figura 1ª.

La figura 3ª es una vista desde abajo del bo-
tón difusor de la cabeza de la figura 1ª.

La figura 4ª es una vista de frente en corte --
25.- axial de la cabeza de la figura 1ª.

La figura 5ª es una vista de la parte derecha -
de la camisa de la cabeza de las figuras 1ª a 4ª.

La figura 6ª es una sección parcial según VI-VI
30.- de la figura 4ª.

La cabeza de pulverización de las figuras 1ª a 6ª comprende esencialmente una camisa exterior o capsula a modo de casquete aplanado 1 y un botón difusor 2 contenido en un alojamiento 3 del casquete 1 y abierto por debajo.

5.-

El botón difusor 2 está a su vez emplazado en el alojamiento 3 y retenido en posición de montaje del conjunto, cabeza 1 botón 2, sobre un dispositivo distribuidor, por ejemplo la válvula de un recipiente aerosol.

10.-

El cierre se realiza por una palanca o lengüeta 4 formada entre dos hendiduras 5-6 de la pared delantera del botón-difusor 2, cooperando con un tope 7 en forma de gancho, de la camisa 1. Cuando el botón-difusor 2 se introduce en el alojamiento 3 de la cabeza 1, la palanca 4 es rechazada elásticamente hacia el interior por el tope 7 en tanto

15.-

apoya en dicho estribo. Desde el momento que la rebasa se extiende elásticamente hacia el exterior y penetra entonces en el hueco del gancho formado por el tope 7. El botón-difusor 2 no puede entonces salir del alojamiento 3.

20.-

Además es retenido en este alojamiento 3 (que está definido entre dos paredes laterales 8-9 y una pared trasera 10 perteneciente a la camisa 1), en la posición de montaje del conjunto cabeza 1 botón-difusor 2 sobre un dispositivo distribuidor de sustancias fluidas (válvula o bomba no representada) y en la cual la cabeza 1 y el botón-difusor 2

25.-

están alineados axialmente como muestra la figura 1ª. La retención del botón-difusor 2 se realiza por fricción entre un saliente 11 que se extiende hacia el exterior desde la pared trasera 12 del botón-difusor 2 y las paredes laterales de un alojamiento 13 previsto en la pared trasera 10 de

30.-

la camisa 1.

El saliente 11 está situado opuestamente a la palanca 7 con el cual está alineado en un mismo eje transversal de la cabeza de pulverización.

5.- El alojamiento 13 presenta una parte superior - de anchura, al menos igual a la del saliente 11 y una parte inferior de anchura inferior a la del saliente 11.

10.- Esta disposición permite realizar la retención elástica temporal del saliente 11 en el alojamiento 13 -- después de que dicho saliente haya sido introducido elásticamente en el alojamiento durante la solidarización buscada, botón-difusor 2 camisa 1.

15.- Para un montaje correcto de cada cabeza de pulverización sobre el recipiente que equipa, conviene alinear usualmente el conducto (aquí 14) conectando la válvula del recipiente a la boquilla de pulverización (aquí 15) llevada por el botón-difusor (aquí 2) en el eje longitudinal de la cabeza de pulverización.

20.- Esta disposición se encuentra realizada en la cabeza de las figuras 1ª a 6ª por elección juiciosa de la -- profundidad dada al alojamiento 13 en el fondo del cual es rechazado el saliente 11.

25.- Un opérculo arrancable manualmente 16 obtura, -- hasta la primera utilización de la cabeza, la abertura de acceso al botón-difusor 2 y constituye hasta este momento un precinto de garantía de no utilización.

El conjunto se presta particularmente bien, a -- una realización por moldeo de materia plástica con moldes adecuados para una elevada cadencia de fabricación.

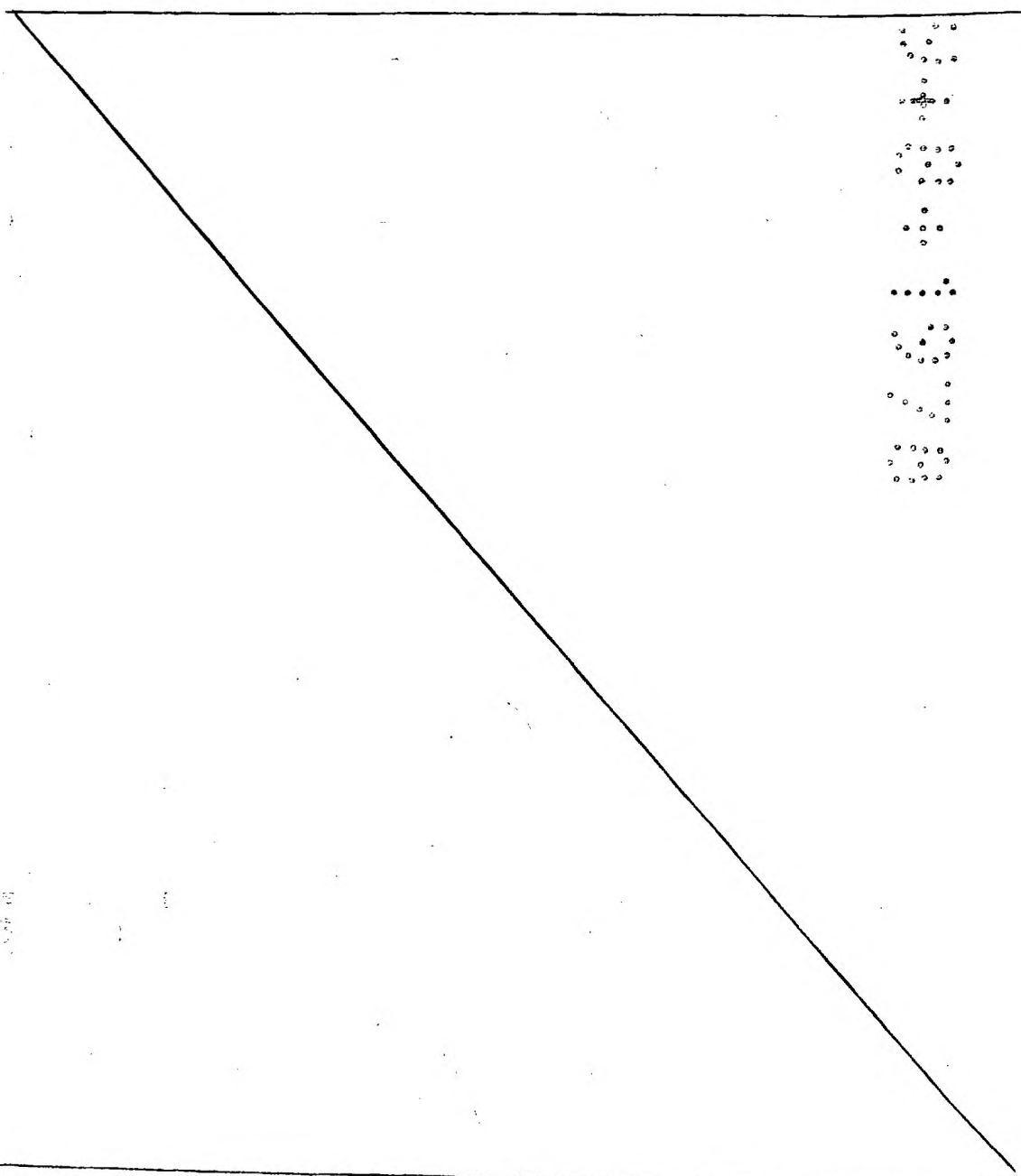
30.- Se entiende que la invención no queda limitada -

al modo de realización descrito y representado, sino que es susceptible de numerosas variantes y sin separarse -- por ello del cuadro de la invención.

5.- La presente solicitud que corresponde a la depositada en Francia bajo el número 77 26 914 de fecha 6 de Septiembre de 1.977, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

NOTA

10.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Cabeza de pulverización, destinada al man-
do manual de un dispositivo distribuidor de sustancias -
fluidas bajo presión, con bomba o con válvula aerosol, -
5.- caracterizada porque comprende una camisa exterior con -
un alojamiento abierto por debajo y un botón-difusor enca-
rrado en dicho alojamiento y retenido temporalmente por -
fricción en la posición de montaje del conjunto sobre el
dispositivo distribuidor, cuyo botón es maniobrable a --
10.- través de una abertura prevista en la pared superior de
la camisa.
- 2ª.- Cabeza de pulverización, según reivindi-
ción 1ª, caracterizada porque comprende una palanca pre-
vista en el botón-difusor y llevada en posición de cierre
15.- sobre un tope de la camisa en la cual se ha enfrentado
elásticamente durante la introducción del botón-difusor
en el alojamiento.
- 3ª.- Cabeza de pulverización, según reivindi-
ción 2ª, caracterizada porque la palanca a modo de lengü-
20.- ta, formada entre dos ranuras de la pared lateral del bo-
tón-difusor, paralelas al eje longitudinal del conjunto -
botón-difusor-camisa.
- 4ª.- Cabeza de pulverización, según cualquiera
de las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizada porque el
25.- tope de la camisa presenta, en sección, la forma de un --
gancho, en el hueco del cual el borde inferior de la pa-
lanca se ajusta cuando no es solicitado para su enfrenta-
miento por el tope.
- 5ª.- Cabeza de pulverización, según cualquiera
30.- de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada porque el

botón-difusor comprende un saliente orientado hacia el exterior y opuesto a la palanca, cooperando por fricción con un alojamiento de la camisa exterior en el cual está temporalmente retenido en posición de montaje.

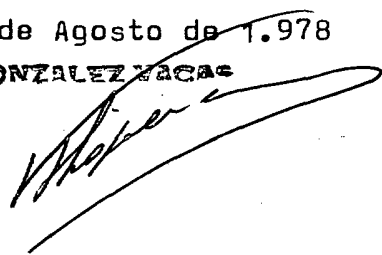
5.- 6ª.- Cabeza de pulverización, según reivindicación 5ª, caracterizada porque el alojamiento que recibe al saliente, presenta una entrada de anchura inferior a la del saliente franqueable elasticamente por el saliente.

10.- 7ª.- Cabeza de pulverización, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizada porque comprende un opérculo de garantía arrancable extendiéndose una parte a través, al menos de la abertura de acceso al botón-difusor.

15.- 8ª.- CABEZA DE PULVERIZACION.
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que las ilustran.

Madrid, 29 de Agosto de 1.978

E. GONZALEZ YACAS
P. P.



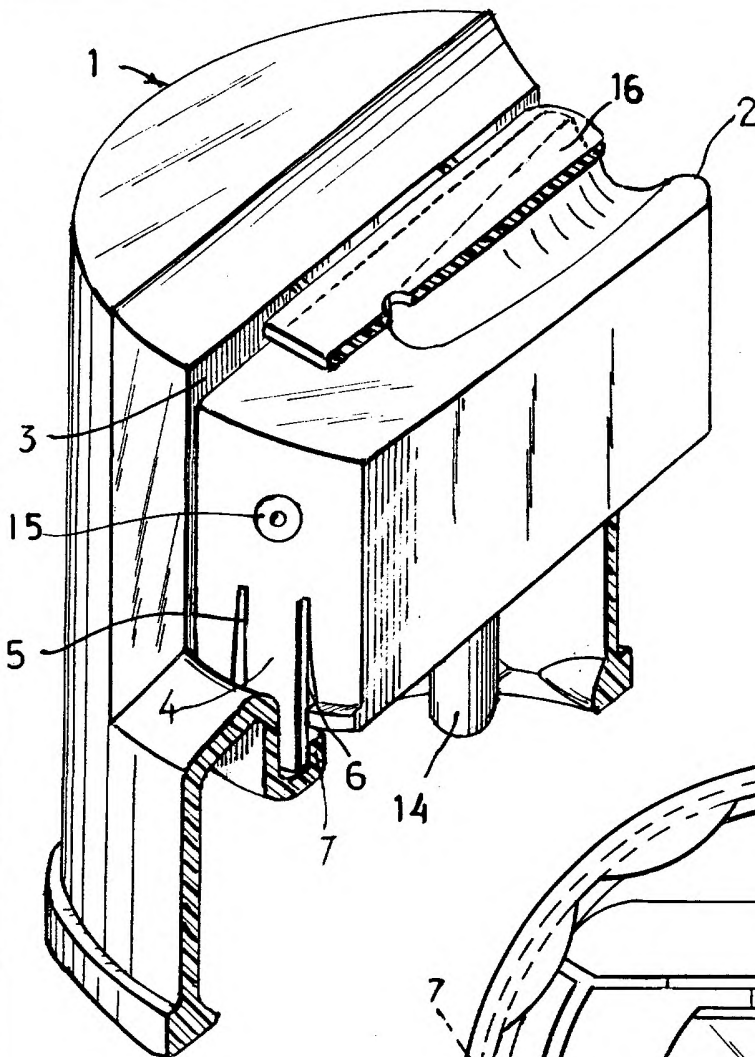


FIG. 1

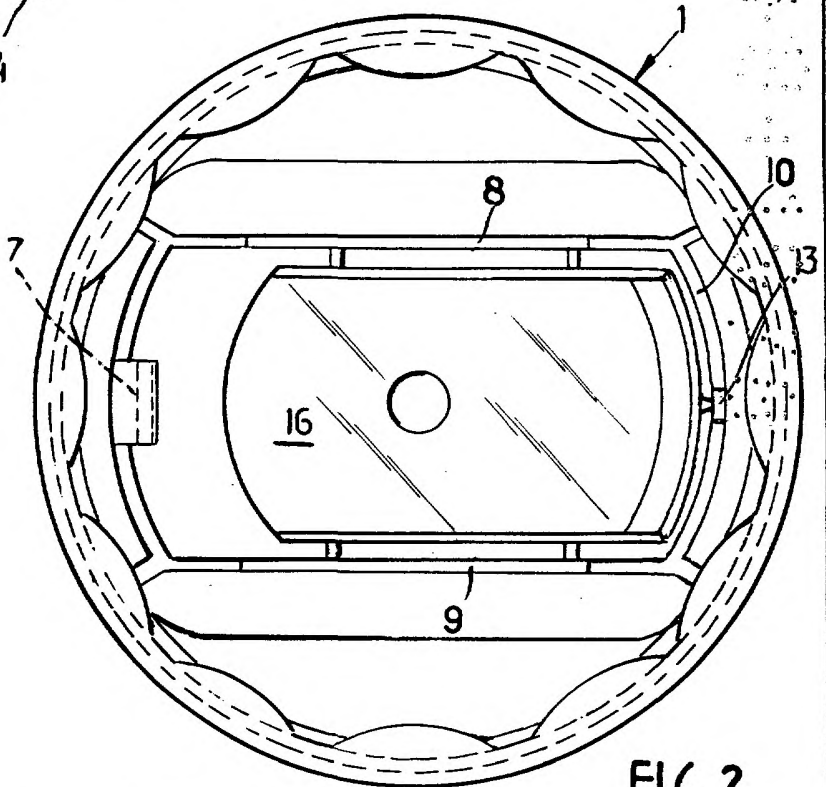
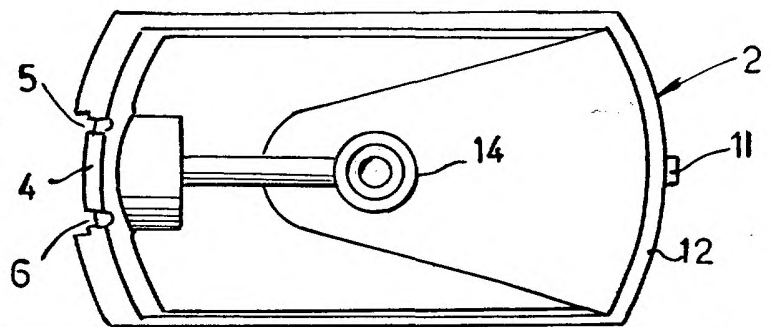


FIG. 2

FIG. 3



Madrid, 29 Agosto 1.978
E. GONZALEZ VACA
S. P.

FIG.4

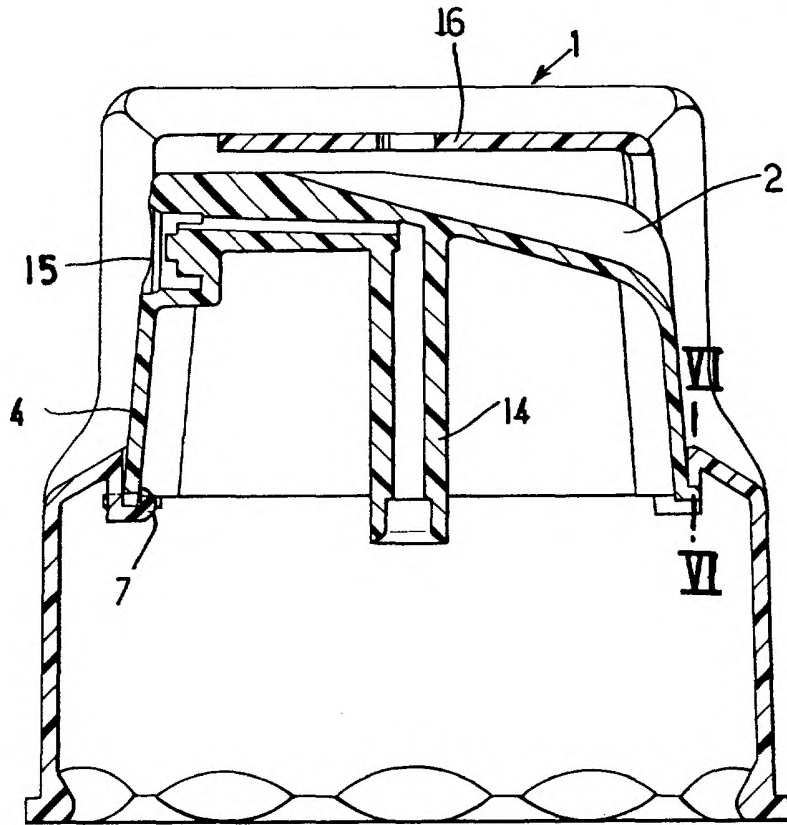


FIG.5

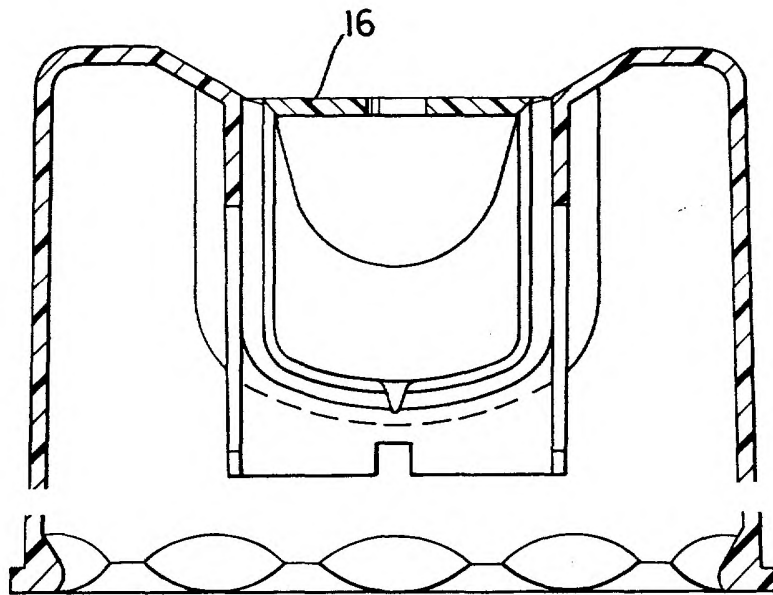
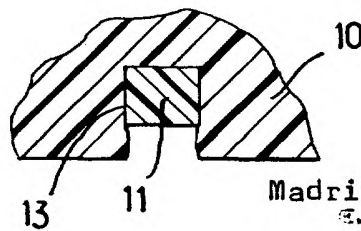


FIG.6



Madrid, 29 Agosto 1.978
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Escala Variable